Veinte maravedis

SELLO QVARTO VEINTE MARAVEDIS AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREZE

Dia 8 Sema. de Noviembre de mil setecientos y trezе años se juntaron en Consejo los señores Justicia y Regimiento de esta Villa los quales estan al presente de Sr. Alcalde D. Juan Mazana y Rios Alcalde ma. D. Martin de Ulloa los Sres. D. Juan Mª Montalban, D. Bto. Jose Alburquerque, D. Dn. Bto. Mª Tapiaco D. Dn. Diego Sr. D. Dn. Jose Marques Don Jose de Quesada D. Pedro Jose de Mesa Don Diego Zagar Alburquerque D. Juan Cano Cerezuela, D. Dn. Juan Primero

Donativo. Cruz Aguirre Alcalde ma. al xoi
de pachadas. Dto. Dn. Miguel de Dozemil Sr. Saho por
Dn. Diego Sanchez Cayuela como Tesorero del
producto del arbitrio concedido para la saca
de Dollon por Sr. para que constan
fruto el Con. Quarenta Dollones
de los Propios dicho. Y se sacan la Dese
ada cantidad la qual dicho Sr. Dn
prestada para el Real fruto. Y
abrar al Sr. Y las personas que la
prestaron la agrden. a Sr. D. Jose
Paulo en la consideracion de Mazzi